

HÉCTOR-HUGO BARBAGELATA
CURRICULUM VITAE
Montevideo, 12.09.1923.

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, - Facultad de Derecho de Montevideo, Universidad de la República – (1945).

Docteur de l'Université de Paris – (Diplôme d'Études Supérieures en Économie et Législation ouvrière), (1946-1947)

-o-

Profesor Emérito de la Facultad de Derecho de Montevideo (Universidad de la República).

Ex Director del Instituto de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho. (Univ. de la República) 1990-2002.

Ex-Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho (Universidad de la República) (1972-1973 y 1985-2002).¹

Ex-Catedrático de Legislación y Relaciones Industriales de la Facultad de Ingeniería.(Universidad de la República) (1949-1973 y 1085-2002)

ExProfesor de Sociología en los Institutos Normales de Montevideo. (1948-1973)

Ex Profesor en la Maestría de Derecho del Trabajo, Facultad de Derecho, Montevideo (1992-2005)

Ex Profesor (invitado) de la Universidad de Lovaina (KUL), (1978-1979)

Ex Profesor /invitado) de la Universidad. Libre de Bruselas (VUB) – (1979.).

-o-

PREMIO 'EDUARDO.. COUTURE A LA TRAYECTORIA UNIVERSITARIA (2000).
PREMIO NACIONAL DE LITERATURA (OBRAS SOCIALES Y JURÍDICAS-(2011)

¹ La razón de que todos los cargos universitarios se interrumpen en 1973 se debe a la renuncia del titular de los mismos, a causa de la intervención de la Universidad por el régimen “de facto” entonces imperante -r. La actividad se reanudó en 1985 al operarse el restablecimiento de la institucionalidad democrática.

Director de la revista *DERECHO LABORAL* (Montevideo), (en curso de publicación ininterrumpidamente) desde 1948) Desde 1972 a la fecha de este CV

Miembro de Número de la *Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*.

-o-

SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (marzo-octubre de 1967).

-o-

PUBLICACIONES

(Principales libros publicados)

- *El reglamento de taller*, (tesis), FDCS, Montevideo, 1951 ²
- *El derecho común sobre el despido y su interpretación jurisprudencial*, FDCS, Montevideo, 1953 (Obra premiada en el Concurso de Obras Jurídicas de la Facultad de Derecho de Montevideo- Universidad de la República);
- *Panorama de la Legislación del Trabajo*, Col. de Cultura Sindical, FUECI, 1953.
- *Régimen de los convenios colectivos*, Col. de Cultura Sindical, FUECI, Montevideo, 1955.
- *Introduction aux institutions de droit du travail en Amérique Latine*, PUL, Lovaina, 1980; (Existen versiones en español: MTSS, Madrid, 1980, y en portugués, trad. de Gilda M.C.M. Russomano, Rio de Janeiro, 1980).
- *El tripartismo y la formación profesional en América Latina*, Cinterfor/OIT, 1980;

² La tesis presentada y aprobada para el Doctorado de la Universidad de París, no fue objeto de publicación, por haberse suspendido temporalmente la obligación de presentar los textos impresos para su consideración por el Jurado, dada la situación especial que se atravesaba. La tesis en cuestión, que fue aprobada por el Jurado con calificación de "Bien" el 27 de mayo de 1947, versaba sobre: *Le droit du travail dans les Constitutions de l'Amérique Latine*, (147 pp.). Un ejemplar de esta tesis se conserva en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de Paris (Pantheon)

- *La legislación mexicana sobre capacitación y adiestramiento desde la perspectiva del derecho latinoamericano*, Editorial Popular de los Trabajadores, México, 1981,
- *El particularismo del derecho del trabajo*, FCU, Montevideo, 1995 (Versión en portugués: *O particularismo do direito do trabalho*, LTr, San Pablo, 1996); .

1.

- **Uruguay**, *International Encyclopaedia for Labour Law and Industrial Relations*- Kluwer, Deventer-Boston, 4a.ed., actualizada, 1998;
- **Formación y legislación del trabajo**, Cinterfor/OIT, - Edición ampliada y revista, Cinterfor/OIT, 2003 (Obra premiada con el Premio Nacional de Literatura, 2001).
- **Derecho del Trabajo**, Montevideo, Tomo.I, Vol 1, 3ª. Ed. actualizada., 2002 ---Tomo I, Vol. 2, 3ª. Ed., actualizada con la colaboración de Daniel Rivas, 2007; T. II, 2ª ed., 245 pp., FCU, 2004.
- **El particularismo del Derecho del trabajo y los derechos humanos laborales**, FCU, Montevideo, 2009 (346 pp.)
- **Curso sobre la evolución del pensamiento juslaboralista**, FCU, Montevideo, 2009. (311 pp.)
- **La investigación en Derecho el Trabajo**, en CUADERNILLOS DE LA FUNDACIÓN ELECTRA, Nº 5, Montevideo, 2011, (24 pp.)

- **OBRAS EN COLABORACIÓN**

- *Legislación vigente en el Uruguay*, (En colaboración con Eduardo J. Couture), ed. Rev.DJA, Montevideo, 1951

- *El contenido de los convenios colectivos* (En colaboración con J. W. Rosenbaum y M. Garmendia, FCU, Mont., 1998.

-0-

Ha colaborado en libros de homenaje a profesores latinoamericanos y europeos (G. Chiarelli, Gino Giugni, Mario. Grandi, Cesarino Junior, M. V. Russomano, M. Alonso Olea, J. Vida Soria, W. Däubler; Mario de la Cueva,

Asimismo, ha colaborado en las obras colectivas publicadas por la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Sociali .

-0-

Ha dictado cursos y conferencias en universidades y centros académicos de Alemania (Universidad de Göttingen), Argentina (Universidades de Buenos Aires, La Pampa y Rosario); Bélgica (Universidades KUL y VUB); Brasil (Universidades de Brasilia, Curitiba, Porto Alegre, Pelotas); Chile (Universidad de Chile), Colombia (Universidad Externado), Costa Rica, (Universidad de Costa Rica); Ecuador (Universidad de Quito), España, (Universidades de Zaragoza, Pompeu Fabra; Granada); Francia, (Universidad Léon-Duguit de Burdeos); Italia (Universidades de Roma, Bologna, Bari, Lecce), Panamá (Universidad de Panamá), Paraguay (Universidad Católica de Asunción) y Perú. (Universidad San Carlos de Lima; Universidad Católica; Universidad de Trujillo)

-0-

- CONTRIBUCIONES RECIENTES EN OBRAS COLECTIVAS

- Der Arbeitskonflikt in den Ländern des MERCOSUR und die Reaktionen der Rechtsordnungen, in *Rect. Und soziale Arbeitswetr*, (Homenaje al Prof. WOLFGANG DÄUBLER), Bund-Verlag, Frankfurt am Main, pp. 1034-1045.
- Representación y representatividad sindicales, en *Rappresentanza, rappresentatività, sindacato in azienda ed altri*

studi. CEDAM, Padua, 2005, pp. 31 y ss. (Homenaje al Prof. MARIO GRANDI)

-0-

ARTÍCULOS PUBLICADOS RECIENTEMENTE EN REVISTAS ESPECIALIZADAS

• REVISTAS NACIONALES (Uruguay)

- a) En la revista DERECHO LABORAL (Montevideo),
- 2006, “Sobre la abreviación de los juicios laborales” , T. XLIX, enero-marzo, (págs. 19 a 32)..
 - 2007 “Descentralización, desregulación y regulación”, (nota a fallo), núm. 225, enero-marzo, 2007, (pp. 248 y siguientes.).
 - ___- 2998 -“La cuestión de la constitucionalidad de los gravámenes impositivos a las prestaciones de Seguridad Social y a los salarios mínimos”, tomo L, N° 228, (págs. 19 a 32).
 - 2008, “Consejos de salarios y salarios mínimos” , 2008, tomo LI, N° 229:, (pp. 11 a 26),
 - 2008- “El camino hacia la integración del Derecho del trabajo en el sistema de los derechos fundamentales y su aplicación efectiva por los tribunales de justicia”, 2008, Tomo LI, N°232, pp. 725 a 748.
 - 2009- “La imposición de cláusulas de paz en los convenios colectivos...”, 2009, T. LII, , N° 236, pp. 737 a 750.
 - 2010- “A propósito de un reciente informe del Comité de Libertad Sindical de la OIT”, 2010, tomo LII, N° 140, pp. 229 y ss.
 - 2010-“La consagración legislativa y jurisprudencial del bloque de constitucionalidad de los derechos humanos”, t. LII, N° 240, p. 141 y ss.
 - 2011- -“Conflictos individuales y conflictos colectivos”, 2011, tomo LIII, N° 241, p. 108 y ss

- c) En Anales de las “ XVI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo”- Minas, AUDTSS., t. II , 2006---. “La renovación del Nuevo Derecho,”

REVISTAS INTERNACIONALES

- a) En la revista de ***IUSLABOR*** de la UNIVERSIDAD POMPEU FABRA DE BARCELONA (Internet:www.upf.edu.iuslabor),
----“*Editorial*” del núm.2/ 2006..-
---“Normas sobre trabajo en el nuevo Código de la Niñez y la Adolescencia de Uruguay” .(2007)
---“Los principios del Derecho del Trabajo” (2008)
- b) En la revista del EQUIPO FEDERAL DEL TRABAJO – EFT (Argentina), artículo “*Sobre la prescripción de los créditos laborales. A propósito de importantes cambios en la legislación uruguaya*”.-(www.eft.org.ar).
---“El Juez de trabajo y los principios de Derecho del Trabajo” (2008)
- b) En la *Revista de DERECHO SOCIAL- LATINOAMÉRICA (RDS-L)*, núm.1, “Entrevista” (por Hugo BARRETTO GHIONE), pp. 229 a 234.
- c) En la REVISTA DE DIREITO E DE ESTUDOS SOCIAIS , Ano XLVIII (XXI de la 2ª Série), Nos. 1-2 , Lisboa,: “Os actores e as normas das relações individuais de trabalho”, pp 7 a 22
- d) En la rev. *DERECHO & SOCIEDAD*, N°30, Edición de Aniversario, Lima, “La renovación del Nuevo Derecho”, pp. 59-68. .

-0-

ACTIVIDADES AJENAS AL DERECHO DEL TRABAJO.-

- DIRECTOR-FUNDADOR Y ACTOR DEL TEATRO UNIVERSITARIO (1943-1958): Ruso en escena, dirigió y actuó, entre otras, en las siguientes obras:: Angélica (Leo Ferrero); Farsa del Licenciado Pathelin (versión de Rafael Alberti); Así que pasen cinco años (García Lorca, estreno mundial, 1945); Las trapacerías de Scapin (Moliere); Verano y humo (Th. Williams); Don Gil de las Calzas Verdes (Tirso de Molina); Todos los hijos de Dios tienen alas (E. O’Neill); Querido Brutus (J. M. Barrie); Los Justos (Albert Camus); etc.

- DIRECTOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE DRAMÁTICO DE MONTEVIDEO (1958-1965)
- PRESIDENTE DEL SODRE (SERVICIO OFICIAL DE DIFUSIÓN, RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS)- 1985-1990.

-0-

-ACTIVIDAD PERIODÍSTICA.

- Corresponsal del semanario MARCHA en Europa, (1946-1947). Ulteriormente colaboraciones aperiódicas
- Columnista del diario ACCION- Montevideo (“Sobre cuestiones Sociales”, 1958- 1962).-

-0-

H-HB- CV abreviado

HÉCTOR-HUGO BARBAGELATA (Montevideo, 12.09.1923) Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, - (Facultad de Derecho de Montevideo, Universidad de la República (UR)– 1945); Docteur de l'UNIVERSITÉ DE PARIS-SORBONNE (1947); Profesor Emérito de la Facultad de Derecho,de Montevideo (UR) .- Profesor (invitado) de las Universidades de LOVAINA (KUL), (1978-1979), y LIBRE DE BRUSELAS (VUB)– (1979).. Autor de numerosas obras de Derecho del Trabajo.- PREMIO EDUARDO COUTURE A LA TRAYECTORIA UNIVERSITARIA (2000); PREMIO NACIONAL DE LITERATURA-2011, (URUGUAY).- MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACADEMIA IBEROAMERICANA DE DRECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
